

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 15-03-2013 Revisión No:1
--	---	--

Página 1 de 2

SALFORD S.A.

Fecha: Guayaquil, 15 de marzo del 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 10h00 Horas, en la oficina situada en CDLA. LOS ALMENDROS MZ. D SL. 7 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SALFORD S.A., con la Concurrencia de los siguientes accionistas:

La señora MITE LEON ESTHER NARCISA, propietario de **CIENTO VEINTICINCO MIL** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro ctvs de dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CIENTO VEINTICINCO MIL** votos; y el señor ROMERO MITE ASTERIO CARMELO, propietario de **CIENTO VEINTICINCO MIL** acciones ordinarias y nominativas de cuatro ctvs de dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CIENTO VEINTICINCO MIL** votos.-;

Preside la sesión el señor ROMERO MITE ASTERIO CARMELO y actúa como Secretaria de la Junta, la señora Omayra Frine Reyes Cedeño.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento yAprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.-Por secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

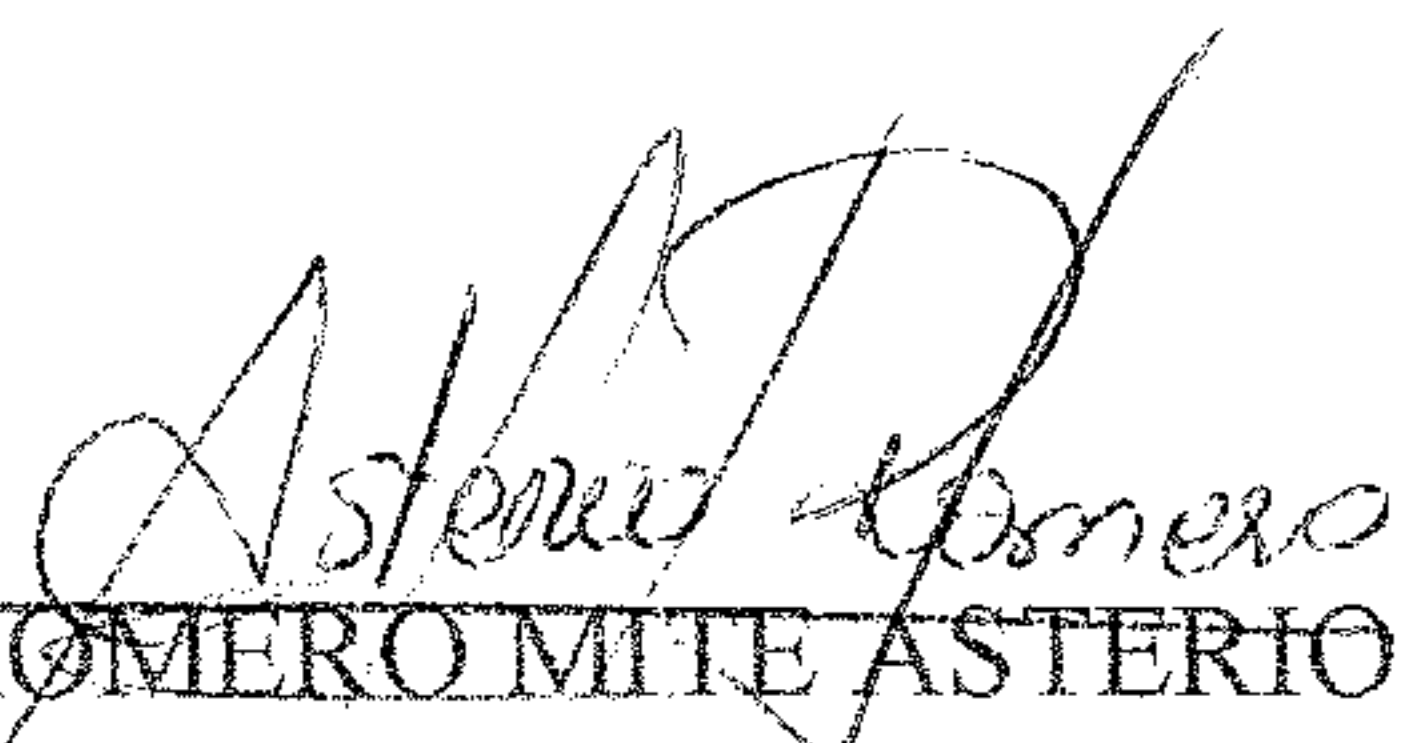
Conocimiento yAprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, en NIIF.

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 15-03-2013 Revisión No:1
--	---	--

Página 2 de 2

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2012 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.


ROMERO MITE ASTERIO CARMELO
PRESIDENTE


MITE LEON ESTHER NARCISA
ACCIONISTA


OMAYRA FRINE REYES CEDEÑO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA